## METALTHUNDER S.A.

GUAYAQUIL, cuatro de MAyo del dos mil dieciocho

Señor(a) SAGNAY GARCIA ERICK DAYAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía METALTHUNDER S.A., otorgada el día cuatro de MAyo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

SAGNAY GARCIA ERICK DAYAN

CORDOVA DUARTE EDDER ALFREDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía METALTHUNDER S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SAGNAY GARCIA ÉRICK DAYAN

GERENTE GENERAL CEDULA: 1312913237

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901048D00445

Factura No.: 001-012-000000743

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cuatro de MAyo del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SAGNAY GARCIA ERICK DAYAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1312913237 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en PORTOVIEJO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía METALTHUNDER S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

Identificación: 0924690274